

# MEDELLÍN A OTRO NIVEL



## Avance Plan Estratégico de Auditoría Interna

En 2024, la Secretaría de Evaluación y Control inició la elaboración del Plan Estratégico de Auditoría Interna para el periodo 2025-2027, mediante un proceso sistemático y estructurado.

**El objetivo principal es definir una estrategia que oriente la actividad de auditoría interna en el Distrito Especial de Medellín, asegurando el cumplimiento de nuestra misión y de los principios fundamentales establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna.**

### Este Plan se articula en cinco ejes estratégicos, orientados a:

- 1 Fortalecer las competencias del personal de la secretaría.
- 2 Garantizar la calidad de la función de auditoría mediante el programa de aseguramiento y mejora.
- 3 Asegurar que la auditoría se realice conforme a lineamientos y metodologías establecidas.
- 4 Incorporar herramientas y aplicaciones tecnológicas como apoyo al proceso auditor.
- 5 Implementar estrategias para robustecer el control interno de la entidad.

**Para materializar estos ejes, se formuló un plan de acción con treinta y tres actividades, cada una con sus productos, cronograma de ejecución durante el periodo programado y los indicadores que permitirán medir su avance.**

Actualmente, el plan de acción del plan estratégico se desarrolla conforme a la programación y presenta un avance del **63%**, para la vigencia 2025, quedando un porcentaje restante para ejecutarse en las dos vigencias siguientes: 2026 y 2027.



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación